



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL QUINCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día siete de mayo de dos mil quince, se realizó en la Sala de Juntas anexa al Salón de Usos Múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Séptima Sesión Urgente de dos mil quince, conforme a lo estipulado en los Capítulos V y VI, numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numeral 24 del Manual, se declaró iniciada la Séptima Sesión Urgente de dos mil quince.

En el transcurso de la Sesión, se contó con la presencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
IEDF/DEOyGE/0587/2015
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Vocal

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Vocal

Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Asesor

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Invitado

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de 54 licencias de software solicitadas por las distintas áreas del Instituto para las actividades ordinarias, así como las referentes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo número ACU-01-CIE-05-2015.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial realice la adquisición de diversos bienes informáticos para el ejercicio fiscal 2015, en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-02-CIE-05-2015, ACU-04-CIE-05-2015, ACU-05-CIE-04-2015 y ACU-06-CIE-04-2015.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos así como de la Contraloría General, toda vez que se está pidiendo al Comité la reducción del contenido de integración nacional y la Orden del día no lo refiere.

Al no haber más intervenciones, se aprobó por **UNANIMIDAD** el proyecto de Orden del Día con las observaciones planteadas por la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, asimismo en términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por **UNANIMIDAD** de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos distribuidos con anterioridad.

Se continuó con el primer punto del orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de 54 licencias de software solicitadas por las distintas áreas del Instituto para las actividades ordinarias, así como las referentes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo número ACU-01-CIE-05-2015.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba refirió que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría General. En este punto la Contraloría General pidió que se anexaran las cotizaciones de forma separada porque se confunden al momento de revisar la carpeta.

El Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva señaló que no fue claro el anexo que se presentó al Comité toda vez que pareciera que las cotizaciones pedidas a los proveedores solo fueron para algunos productos, de igual forma pidió se le especificara cual era la cantidad a contratar del SPSS ya que en la requisición dice uno pero el anexo del Comité de Informática refiere cuatro.

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz aclaró que cuando se hace la cotización a SPSS lo que se contrata es un software el cual tiene la capacidad para cuatro usuarios. La cantidad (lote) es una y los usuarios son cuatro.

El Lic. Alejandro Fidencio González Hernández precisó que se entendería por lote las cuatro licencias a usar.

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo.

ACUERDO
Núm. AU-07-01-2015

Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de 54 licencias de software solicitadas por las distintas áreas del Instituto para las actividades ordinarias, así como las referentes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante acuerdo número ACU-01-CIE-05-2015.

Procediendo con el segundo punto del orden del día:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la reducción total del contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de diversos bienes informáticos para el ejercicio fiscal 2015, en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-02-CIE-05-2015, ACU-04-CIE-05-2015, ACU-05-CIE-04-2015 y ACU-06-CIE-04-2015.

El Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba refirió que se recibieron observaciones de forma en este punto por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría General.

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité **aprobaron por UNANIMIDAD** el siguiente acuerdo.

ACUERDO
Núm. AU-07-02-2015

Se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de diversos bienes informáticos para el ejercicio fiscal 2015, en los términos de los dictámenes técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos números ACU-02-CIE-05-2015, ACU-04-CIE-05-2015, ACU-05-CIE-04-2015 y ACU-06-CIE-04-2015.

Al no haber más asuntos que tratar, y agotado el punto referido en el Orden del Día, el **Lic. Alejandro Fidencio González Hernández**, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, siendo las diecisiete horas con veintisiete minutos del siete de mayo de dos mil quince, levantó la Séptima Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité:

INTEGRANTES

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Jesús Rodríguez Martínez
Representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
IEDF/DEOyGE/0587/2015
Vocal

Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
Vocal

Dr. Jesús Arturo Flores López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Vocal

Mtro. Juan Antonio Garza García
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Vocal



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Séptima Sesión Urgente
Siete de mayo de dos mil quince

Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
Contralor General
Asesor

Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Asesor

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz
Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos
Invitado